

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la salud como: *"un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad"* (1). Esta definición tiene una serie de problemas. En primer lugar, definir la salud como la ausencia de enfermedad o viceversa es incurrir en una definición en círculo, y las definiciones en círculo en realidad no definen nada

La **salud** es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina y de las ciencias de la salud

PROCESO HISTORICO DE LA SALUD VINCULADO A TRABAJO SOCIAL

El origen y trayectoria de Trabajo Social en el campo de la salud pública resulta de la combinación del proceso de profesionalización con las luchas de poder, que incluyen significados en torno a la salud, los sujetos, los derechos y la distribución de responsabilidades reproductivas entre Estado, mercado y familias. El artículo, que se fundamenta en estudios previos¹, se propone analizar la participación de Trabajo Social en los procesos de intervención que se llevan a cabo en el campo de la salud pública. Se discute la distinción entre intervención en salud e intervención en lo social presente en los discursos de las/os agentes y sus efectos en las prácticas profesionales e institucionales.

CONCEPTO DE SALUD

la salud es considerada en todas las culturas un bien cuya conservación y recuperación aparece como una de las más importantes necesidades, tanto desde la perspectiva de las personas, como de la sociedad misma. Sin embargo, no todos entendemos lo mismo a la hora de definir qué se entiende por salud, dado que en ello intervienen conocimientos, creencias, normas, tradiciones y valores. De hecho, la salud no es un concepto particular sino una construcción sociocultural relativa a cada momento histórico y a las diferentes culturas.

Según Hibbert Winslow Hill

“La **salud pública** es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las infecciones de la comunidad y educar al individuo en cuanto a los principios de la higiene personal; organizar servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades, así como desarrollar la maquinaria social que le asegure a cada individuo de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud” (1920).

MEDICINA SOCIAL

Es un campo de estudio y abordaje práctico sanitario que se encarga sobre la salud de los grupos sociales y sus desigualdades, las conexiones entre la salud y el género de vida, y de las medidas sociales en pro de la salud.

La medicina social se orienta, entre otros temas, en la determinación social de la salud, el derecho a la salud, el modelo biopsicosocial en atención sanitaria, la ecología política y la participación ciudadana en el ámbito sanitario.

Algunos autores, como Jaime Breilh, prefieren el término «salud colectiva» al considerar que «salud» tiene un significante más amplio que «medicina» y que la palabra «colectiva» implica una participación ciudadana activa que no solo se limita a la acción de las instituciones «públicas» de la salud pública convencional

La **Educación para la Salud**, como herramienta de la Promoción de la Salud, tendrá que ocuparse además de crear oportunidades de aprendizaje para facilitar cambios de conducta o estilos de vida saludables, para que la gente conozca y analice las causas sociales, económicas y ambientales que influyen en la Salud de la comunidad. Esto significa una superación del papel tradicional que se ha atribuido a la EPS, limitado fundamentalmente a cambiar las conductas de riesgo de los individuos, convirtiéndose en un potente instrumento para el cambio.

La **E.P.S. (entidad promotora de salud)** es un proceso que informa, motiva y ayuda a la población a adoptar y mantener prácticas y estilos de vida saludables, propugna los cambios ambientales necesarios para facilitar esos objetivos, y dirige la formación profesional y la investigación hacia esos mismos objetivos”.

Los principales objetivos de la EPS van dirigidos a:

1. Informar a la población sobre la salud, la enfermedad, la invalidez y las formas mediante las cuales los individuos pueden mejorar su propia salud.
2. Motivar a la población para que consiga hábitos más saludables.
3. Ayudar a la población a adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para mantener un estilo de vida saludable.
4. Propugnar cambios en el medio ambiente que faciliten unas condiciones de vida saludables y una conducta hacia la Salud positiva.
5. Promover la enseñanza, formación y capacitación de todos los Agentes de Educación para la Salud de la Comunidad.
6. Incrementar, mediante la investigación y la evaluación, los conocimientos acerca de la manera más efectiva de alcanzar los objetivos propuestos.

LA SALUD LABORAL es según la definición de la OMS *“una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo”*.

Se entiende la salud laboral como la reducción y/o eliminación de los factores de riesgo dentro del centro de trabajo. Y más concretamente en el puesto de trabajo y en las tareas que realiza el trabajador en concreto. Para lo cual se tienen en cuenta las condiciones de trabajo y la organización del mismo.

Para la consecución de estos objetivos es necesario un equipo multidisciplinar que se van a involucrar en las distintas áreas que intervienen en la protección y promoción de la salud. Estando formado por expertos en:

- Seguridad en el trabajo.** Disciplina que se encarga de evitar los accidentes de trabajo, por medio de procurar que tanto el centro de trabajo, las máquinas, herramientas y cualquier otro aparejo que deba utilizar el trabajador será seguro.
- Higiene Industrial.** Su objetivo es evitar que el trabajador enferme por su actividad laboral, para lo cual presta especial atención a los agentes y sustancias que son susceptibles de provocarlas.
- Ergonomía y Psicología Aplicada.** La primera tiene como función adaptar el puesto de trabajo y las tareas a la persona que lo ocupa y la segunda trata de los temas psicosociales que pueden afectar al trabajador.
- Medicina del Trabajo.** Tiene más una función curativa ya que en principio actúa, cuando ya se ha producido el daño. Pero además sus estadísticas pueden dar pistas de cuáles son los daños más frecuentes y proponer actuaciones para su eliminación o al menos reducirlos.